



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de LA CONCORDIA municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 12:00 horas del día 06/11/17 2017, se reunieron en el lugar de la obra denominada CONSTRUCCION DE 1 CUARTO ADICIONAL, las siguientes personas:

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|--------------------------------|
| ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| ING. SANDRA LUNA VALDEZ | SINDICA MUNICIPAL |
| ARQ DANIEL ESQUIVEL REYES | ENCARGADO DE DESARROLLO SOCIAL |
| LIC. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO | CONTRALOR MUNICIPAL |

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: CONSTRUCCION DE 1 CUARTO ADICIONAL, el cual fue ejecutada por: ING. JUAN ANTONIO BUENO ANQUEZ.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, con las siguientes aportaciones:

| Clave SIIPSO del proyecto | Total | Federal | Estatal | Municipal | Participantes |
|---------------------------|--------------|---------|---------|--------------|---------------|
| | \$ 48,404.02 | | | \$ 48,404.02 | |

Este proyecto inició el 07/08/17 y se concluyó el 06/11/17. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.



Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera .

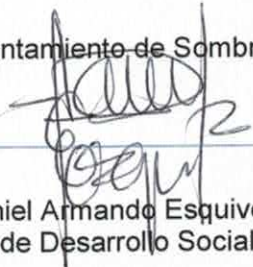
Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.


Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.


Contratista:


Arq. Daniel Armando Esquivel Reyes
Director de Desarrollo Social


Juan Antonio Bueno Márquez

Comité comunitario:


Fidel Rodríguez B.


Lic. Jorge Armando Velázquez Vacio

Contralor Municipal


Arq. Ignacio Castrejon Valdez

Presidente Municipal.